# El uso del diminutivo como estrategia de subjetivización en la *General estoria*

The use of the diminutive as a strategy of subjetivization in General estoria

**Enrique PATO** 

Université de Montréal

enrique.pato-maldonado@umontreal.ca

ORCID iD: https://orcid.org/0000-0002-6955-2861

#### RESUMEN

El trabajo analiza el uso de las formas diminutivas en -i(e)llo documentadas en la General estoria y los valores de disminución (asnillo) y valoración (ladronciello) con los que se emplean en esta obra historiográfica alfonsí. En primer lugar, pone en relación los diversos trabajos teóricos llevados a cabo sobre los diminutivos y ofrece una revisión general de su empleo como estrategia de subjetivización. A continuación, presenta la variación en las formas -iello/-illo, el número de casos registrados y los tipos de palabras con los que aparece este sufijo (nombres y adjetivos). Por último, centra la atención en el examen de los datos obtenidos, ejemplificando los valores de las voces diminutivas en personas, animales y cosas.

## PALABRAS CLAVE

Español medieval, castellano alfonsí, General estoria, diminutivo, -iello, subjetivización.

### **ABSTRACT**

This work analyzes the use of the diminutive forms in -i(e)llo documented in the General estoria and the values of diminution (asnillo) and valuation (ladronciello) with those are used in this Alfonso's historiographical work. In the first place, it relates the various theoretical works carried out on diminutives and offers a general review of their use as a subjectivization strategy. Next, it presents the variation in the forms -iello/-illo, the number of registered cases and the types of words with which this suffix appears (nouns and adjectives). Finally, it focuses attention on the examination of the data obtained, exemplifying the values of the diminutive voices in people, animals and objects.

#### **KEYWORDS**

Medieval Spanish, Alfonsine language, General estoria, diminutive, -iello, subjectification.

Fecha de recepción: 26/2/2023. Fecha de aceptación: 26/3/2023.



# 1. Introducción

Como es sabido, la General estoria es una historia universal de carácter enciclopédico patrocinada por Alfonso X el Sabio durante los últimos años de su reinado (1270-1284). A la hora de trabajar con textos historiográficos del pasado, no hay que olvidar que hasta el siglo XIX la Historia no se ordena como disciplina científica de estudio en las universidades —gracias a la labor empirista de Leopold von Ranke—, ni que su concepción positivista, por la cual la base de la historiografía era el estudio de los documentos de archivo, será superada por historiadores del siglo xx como Carr (1961) —con la distinción entre «hechos del pasado» y «hechos históricos»— y Braudel (1969) —con la idea de una «historia de eventos»—. Hoy en día la historia se concibe, por tanto, como narración cronológica de acontecimientos pasados, presentados siempre de manera objetiva y contrastable. Sin embargo, durante la Edad Media la concepción de la historia como literatura (historia-relato) era lo habitual (Catalán 1990), y el conocimiento del pasado (historia-vivencia) se empleaba para beneficio del presente; algo que el propio Alfonso X lleva a cabo en y con la General estoria. En efecto, ya en el Libro de las cruces se indica que «el hombre en quien Dios quiso poner seso y entendimiento es más alto y más noble entre todos los hombres». Por este motivo, Alfonso X —como vicario de Dios en España— «se esforzó de alumbrar y de avivar los saberes que eran perdidos». Dado que la sabiduría pertenece al campo teológico, «al recibir más seso y entendimiento que los demás monarcas, en una jerarquía político-espiritual en la que el entendimiento acerca el hombre a Dios y a sus ángeles, Alfonso X se presenta ya como el más noble de los reyes» (Gregorio 2008: 64).

El lector actual espera que las obras historiográficas sean objetivas, por lo que la presencia de elementos apreciativos suele quedar fuera de la redacción y composición de toda Historia. Tal y como figura en el prólogo de la primera parte de la obra, la *General estoria* se escribe «pora aver remembrança», para «que lo sopiessen los que avien de venir» y «porque de los fechos de los buenos tomassen los omnes exemplo pora fazer bien e de los fechos de los malos que recibiessen castigo por se saber guardar de lo non fazer»; esto es, para recordar, tener modelos buenos y aprender del pasado. Bajo esta concepción político-cultural y didáctica, no parece extraño, pues, que aparezcan algunas formas diminutivas en la narración del pasado. La lectura de la obra nos ha mostrado que estas formas se registran cuando se desea reflejar la vida cotidiana de algún personaje importante o cuando se quiere subrayar y enfatizar un momento especial en alguna de las *estorias* narradas, situaciones contextuales que muestran que el diminutivo estaría condicionado pragmática y culturalmente (Monge 1988: 138, Reynoso 2005: 85, entre otros).

Por todos estos motivos, nos interesó conocer el empleo que se hace del diminutivo -iello (su valor conceptual de disminución y su valor connotativo de valoración) en una obra historiográfica en la que, aparentemente, los hechos narrados deben ser objetivos. A este respecto, siempre se ha indicado que el uso de los diminutivos es más propio de los géneros de la oralidad que de los textos escritos, especialmente los científicos, jurídicos y administrativos (*NGLE*: § 9.6p, *vid.* Lago Traba 2016 para el uso en textos de ficción, académico-divulgativos y la prensa). Además, la distribución de los diminutivos en el habla rural es mucho más diversa que en la lengua estándar. Como sostiene Fernández-Ordóñez (2011: 27: n. 16), este hecho «indica que la lengua literaria, sobre la que se ha construido la historia de los diminutivos, no es fuente suficiente para comprender su evolución y que en ella han intervenido sin duda razones de orden sociológico y cultural».

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, los objetivos generales de este trabajo, que se inscribe en el proyecto *DEGE* (*Digital Edition General Estoria*), son dos: (I) conocer la variación que presenta el diminutivo en sus formas *-iello* e *-illo* en la *General estoria* y el tipo de palabra en que aparece sufijado, y (II) describir los significados que aporta en cada caso —ya sea como elemento de disminución y de intensificación y subjetivización— e identificar los contextos en los que se documenta su uso en esta obra. La estructura es la siguiente: tras esta breve introducción y contextualización, en § 2 se resume, de manera general, el marco teórico sobre los diminutivos en español y sobre la subjetivización de su empleo. En § 3 se presentan los datos en relación a la variación del diminutivo (*-iello* vs. *-illo*) y los tipos de palabras que reciben este sufijo apreciativo. Después, en § 4 se lleva a cabo el análisis y comentario de las formas documentadas, teniendo en cuenta el marco teórico y la distribución de los casos registrados. Por último, las conclusiones en § 5 cierran el trabajo.

## 2. Marco teórico

El marco teórico de este trabajo tiene en consideración dos aspectos concretos: los diminutivos en español y el proceso de subjetivización que puede implicar su uso. Además, siempre que resulte adecuado, en la presentación y descripción de los datos se hará uso de otros conceptos que ayuden a comprender mejor los hechos lingüísticos descritos.

#### 2.1. Sobre los diminutivos en español

Desde el punto de vista tipológico, el diminutivo es uno de los primitivos gramaticales en las lenguas naturales y se asocia con funciones semánticas que involucran tamaño pequeño, y pragmáticas como afecto y cariño (Jurafsky 1996: 534). En el trabajo de este autor se proponen dos nociones generales para categorizar estos usos (*small* y *child*). De la primera (*small*) se derivan los de aproximación, valor partitivo, exactitud, miembro de, tipo pequeño de, relación, imitación y desprecio. De la segunda (*child*) salen los valores de afección, simpatía, intimidad, uso referido a mascotas y uso femenino (Jurafsky 1996: 542). Por su parte, Ponsonnet (2018: 22) ha identificado tres funciones básicas del diminutivo en 19 lenguas. Estas funciones son: (1) significados denotativos que especifican alguna de las propiedades del referente (pequeño, joven) y sus extensiones (especificación, aproximación, significado partitivo), (2) connotaciones emotivas de la situación que influyen para usar o no el diminutivo y (III) funciones interactivas para atenuar el acto de habla y la cortesía. A este respecto, como recuerda la *Nueva gramática de la lengua española*, los apreciativos sirven «para expresar tamaño, atenuación, encarecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía, menosprecio y otras nociones —no siempre deslindables con facilidad— que caracterizan la valoración afectiva que se hace de las personas, los animales o las cosas» (*NGLE*: § 9.1a).

Para el caso concreto del español, contamos con numerosos trabajos sobre los sufijos diminutivos (González Ollé 1962, Fernández Ramírez 1962, Monge 1965 y 1988, Zuluaga 1970, Náñez Fernández 1973, Lázaro Mora 1976, Hummel 1997, Sanmartín Sáez 1999, García Gallarín 2000, Reynoso Noverón 2001 y 2005, Pérez-Salazar 2012, Lago Traba 2016, Hu 2021, entre muchos otros). Dado que los objetivos de este artículo no son específicamente teóricos, resumiremos a continuación solo algunas de las ideas más generales de estos trabajos, y dejaremos las cuestiones puntuales para la descripción y análisis de los datos obtenidos en la *General estoria*. Para Alonso (1935), por ejemplo, el diminutivo cuenta con un valor estilístico, según la intención del contenido vaya hacia el objeto nombrado (valor nocional, emocional, de frase, estético-valorativo), hacia el interlocutor (valor afectivo-activo, de cortesía, efusivo), o hacia ambos a la vez (representación elocuente, fantasía). Montes Giraldo (1972) también indica tres valores: el afectivo (familiar, activo, desvalorativo, tensión hacia el objeto), el conceptual (tamaño menor, diferenciación, lexicalización) y uno mixto (de respeto, cariñoso, disminución emotiva). Para Zuluaga (1970), en cambio, solo presentaría dos valores: el propiamente diminutivo y el afectivo.

En lo que concierne al sufijo -ELLUS> -iello > -illo, si bien figura en la mayoría de los manuales (vid., por ejemplo, Lapesa 1980, Cano Aguilar 1992, Ariza 2012), siempre en relación a la evolución fonética del castellano, ha sido uno de los diminutivos menos estudiados sintáctica y semánticamente, «manifiesto vacío de la gramática histórica de la lengua española» (González Ollé 1962: xxi). Tal y como ha descrito este último autor, -i(e)llo es admitido por cualquier radical, excepto por los que terminan en vocal y en las consonantes -ç, -z, -ch, -ñ y -j (y), que prefieren el sufijo -uelo. También se ha indicado que es uno de los diminutivos más empleados desde antiguo y que a partir de la segunda mitad del siglo xv «se extiende también a los tipos de palabras reservadas hasta entonces para -uelV y -ejV. El resultado será el uso general del diminutivo -illV a fines de la Edad Media: poçillo, arbolillo, higuerilla, bestiecilla, lengüecilla» (Camus 2018: 117). En efecto, numerosos trabajos han indicado que los derivados en -illo se lexicalizan con mucha frecuencia por el desgaste sufrido por este sufijo (Monge 1965, 1988, Lázaro Mora 1976, Sanmartín Sáez 1999, entre otros). Volveremos sobre este hecho en § 3.

## 2.2. Sobre la subjetivización de los diminutivos

Como ya hemos señalado, el diminutivo alude, en primer lugar, a un significado de aminoración de la cantidad y de la cualidad. Sin embargo, Lázaro Mora (1976) recuerda que puede ceder con frecuencia la connotación positiva en favor de otras connotaciones. De este modo, desde el punto de vista de la enunciación, señalaría determinados valores afectivos, y desde el punto de vista de la producción-recepción puede adquirir un papel atenuador. Por tanto, el diminutivo sirve para la expresión de la apreciación subjetiva y para el significado nocional de aminoración (Monge 1988: 138).

En este trabajo nos interesa conocer las posibles actitudes valorativas y sus matices significativos, así como las manifestaciones de valoración afectiva y de persuasión de las formas diminutivas registradas en la *General estoria*.

Siguiendo a Traugott (2010: 3), la *subjetividad* hace referencia al punto de vista y la actitud del hablante, y se puede entender como la relación entre el hablante-agente locutivo y sus actitudes y creencias. Por un lado, algunos autores han indicado que los diminutivos son marcas de la subjetividad del hablante, de su visión afectiva, y que se emplean para reforzar la imagen positiva del interlocutor (Martín Zorraquino 2012: 561). Pueden, por tanto, intensificarla. Los diminutivos, de hecho, se han relacionado con la expresión de la cortesía (Alonso 1935, González Ollé 1962, Monge 1965, 1988, Montes Giraldo 1972, Náñez Fernández 1973, entre otros). Iglesias Recuero (2001: 278), por su parte, recuerda que los diminutivos, como minimizadores, forman parte de los mecanismos de mitigación.

Por otro lado, los trabajos de Reynoso Noverón (2001, 2005) han mostrado que el uso del diminutivo responde a procesos de subjetivización (a la Langacker), entendiendo por *subjetivización* «el acto lingüístico mediante el cual el hablante, conceptualizador de la escena discursiva, ubica el lugar que quiere ocupar dentro de dicha escena, con respecto de las otras entidades participantes (interlocutor, objeto de la enunciación y/o entidad disminuida) y, con ello, establece relaciones de tipo jerárquico al interior de cada acto comunicativo» (Reynoso Noverón 2005: 80). Por tanto, además de un significado descriptivo o referencial, el diminutivo puede presentar otro significado subjetivo, más valorativo. En este sentido, y como herramienta discursiva, el diminutivo permite al hablante «expresar su propia concepción del evento» (*ibid.*), según un *continuum* que iría de una valoración cuantificadora que valora la dimensión de la entidad (de tamaño, descentralizadora o debilitadora, y centralizadora o intensificadora con *muy*), a otra dimensión cualificadora anclada al contexto (negativa de menosprecio o de mitigación y positiva de aprecio, familiaridad y afecto). Por último, habría otra dimensión relacional más abstracta en la que el hablante está íntimamente relacionado con la entidad y la situación (irónica, de modestia, amortiguadora o eufemística, y respetuosa o de distancia afectiva y compasión). Por todo ello, el diminutivo puede catalogarse también como un marcador pragmático.

## 3. Presentación de los datos

Nuestro corpus de datos está basado en la revisión de la primera y de la cuarta partes de la *General* estoria (ediciones del *Hispanic Seminary of Medieval Studies* y de Sánchez-Prieto Borja et al.). Esta selección está condicionada, además de por cuestiones de espacio, por su valor lingüístico, ya que se trata de las dos únicas secciones de la obra que se han conservado en códices regios contemporáneos al rey Alfonso X.

Para la selección de las formas diminutivas, tenemos en cuenta la distribución funcional del sufijo -illo: (1) el que produce verdaderos derivados, esto es lexicalizaciones, y (2) el que produce diminutivos e indica reducción de tamaño y afecto (Lázaro Mora 1999: 4676). Esta dualidad se ha explicado históricamente, ya que, a partir del siglo XIV, -i(e)llo experimenta «un desgaste evidente en la expresión de afecto», lo que le permite desprenderse de ese componente afectivo y lexicalizarse (ibid.). Por tanto, para el análisis que queremos presentar en este trabajo dejaremos por fuera las voces lexicalizadas que en latín terminaban en -ELLU(s) y aquellas que no presentaban ningún sentido de disminución en español medieval, como novillo

(NOVELLUS), anillo (ANELLUS), martillo (MARTELLUS), cuchillo (CULTELLUS), castillo (CASTELLUM), caudillo (CAPITELLUM), lucillo (LUCELLUM), tobillo (TUBELLUM), postilla (\*PUSTELLA), escudilla (SCUTELLA), mancilla (MANCELLA) y mesiello ('miserable', MISELLUS) (cfr. DLE, así como Montero Curiel 2008 y Criado de Diego & Andión Herrero 2018, entre otros). En cambio, optamos por incluir en la cuantificación de los datos algunos casos que están a camino entre la expresión diminutiva y la lexicalización, como fablilla (de fabla) o librillo (de libro), dado que revisamos los manuscritos del siglo XIII y son formas diminutivas incluidas como tales en los diccionarios, tanto históricos como académicos. No obstante, estas dos voces en concreto no muestran valores de subjetivización, por lo que no serán ejemplificadas.

## 3.1. La variación en el sufijo -i(e)llo

Como es sabido, en español medieval y clásico -illo fue el sufijo predominante (NGLE: § 9.1j). En esta etapa de la historia de la lengua española este diminutivo presenta la forma diptongada -iello. Sin embargo, desde el siglo x se pueden registrar algunos casos de -illo en la zona de Burgos y Castilla la Vieja (castillo, morcillo), siempre en competencia con la forma -iello. Como recuerda Cano Aguilar (1992: 77), «el castellano literario prefirió ésta [la forma -iello], quizá por ser común a los otros dialectos centrales (sobre todo, el leonés)».

Tabla 1. Número de casos de los diminutivos -iello e -illo, por formas

Diminutivos		General estoria I	General estoria IV	Totales
-iello (N = 176) 80,4 %	-iello	43	19	62
	-iella	21	22	43
	-iellos	14	14	28
	-iellas	28	15	43
-illo (N = 43) 19,6 %	-illo	2	5	7
	-illa	10	0	10
	-illos	5	8	13
	-illas	7	6	13
Totales		130 (59 %)	89 (41 %)	219 (100 %)

Los datos de la tabla precedente indican que las formas en -iello (176 casos, 80,4 %) son mucho más empleadas por los redactores-historiadores de la *General estoria* (partes I y IV) que las formas en -illo (43 casos, 19,6 %), que en principio serían más coloquiales. Solo desde mediados del siglo XIV la reducción -iello > -illo será general en castellano (Lapesa 1980: 258, Cano Aguilar 1992: 207, Ariza 2012: 74).

## 3.2. El tipo de palabras que admite este diminutivo

La búsqueda directa en la primera y cuarta partes de la *General estoria* ha arrojado 219 casos de palabras que presentan el diminutivo -*i*(*e*)//o. Como vemos en la tabla 2, la clasificación categorial ha seguido un criterio básico: nombres y adjetivos, y dentro de los primeros, distinguimos los de persona, animal y cosa. Esta secuencia (persona-animal-cosa) sigue la hipótesis de los universales propuesta por Jurafsky (1996): Nombre > Adjetivo > Adverbio. La relación con los datos obtenidos en nuestro trabajo es directa, ya que hay más nombres con sufijo diminutivo que adjetivos (y ningún adverbio).

Los datos también nos muestran que este diminutivo aparece con mayor frecuencia en la primera parte (59 %, 130 casos) que en la cuarta (41 %, 89 casos). En términos generales, los nombres de cosa son más abundantes (49,8 %), seguidos de los de persona y animal (19,6 % y 19,2 %, respectivamente), y, por último, los adjetivos con diminutivo (11,4 %). Sin embargo, en cada parte de la obra la distribución de los diminutivos presenta alguna diferencia. En efecto, mientras que en la cuarta parte hay más casos de diminutivos en humanos (33,7 %, frente a 10 % en la primera), en cambio hay menos nombres de animal con diminutivos (3,4 %, frente a 30 %). Este hecho estaría condicionado directamente por el material y tipo narrativos que contiene cada una de las partes. Como es sabido, la *General estoria* I narra la historia desde la creación del mundo hasta Abraham, e incluye los libros del Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio. La *General estoria* IV, por su parte, narra el cautiverio de Babilonia, y las historias desde Nabucodonosor II a Tolomeo IV.

Tabla 2. Número de casos y porcentajes del diminutivo -i(e)llo, por tipo de sustantivos

	General estoria I	General estoria IV	Totales
Nombre [persona]	13 (10 %)	30 (33,7 %)	43 (19,6 %)
Nombre [animal]	39 (30 %)	3 (3,4 %)	42 (19,2 %)
Nombre [cosa]	63 (48,5 %)	46 (51,7%)	109 (49,8 %)
Adjetivos	15 (11,5 %)	10 (11,2 %)	25 (11,4 %)
Totales	130 (59 %)	89 (41 %)	219 (100 %)

Los sustantivos (nombres y adjetivos) que aparecen con el diminutivo -iello/-illo en la primera parte de la *General estoria* son los siguientes. Entre paréntesis figura el número de casos registrados:

<sup>—</sup> Nombre [persona]: niñiellos (2), mancebiello (3), mancebiella (3), mancebiella (3), mancebiella (1), mancebillas (1).

<sup>—</sup> Nombre [animal]: potriello (4), leonciello (1), vezerriello (2), cucliello (de cuco, 7), perriello (1), perriella (2), ganadiellos (1), mosteliella (1), aveziella (3), aveziellas (1), mosquiellas (1), cabriellas (1); asnillo (1), perrillo (1), perrilla (8), pollillos (1), cabrillas (2), tortolillas (1).

<sup>—</sup> Nombre [cosa]: libriello (2), ramiello (1), odreziello (3), criviello (1), canastiello (10), canastiellos (1), monteziello (4), monteziellos (2), peliellos (1), garfiellos (1), paneziellos (1), barviella (1), neñiella (del ojo) (1), camariella (1), fabliella (5), fabliellas (7), redeziella (2), redeziellas (1), campaniellas (2), tabliellas (2), cañiellas (1), lazadiellas (1), cadeniellas (1), cabañiellas (4), pertiguiellas (1); pepinillos (1), palmilla (1), cabañillas (1), campanillas (1), alillas (1).

— Adjetivo: grandeziello (2), pequeñiellos (1), chiquiellos (1), chiquiella (1), menudiellos (1), menudiellos (1), verdeziellas (1), crespiello (2), crespiellos (2); crespillos (1), poquillos (1), flaquillos (1).

Los ejemplos de nombres y adjetivos registrados en la cuarta parte de la obra son estos:

- Nombre [persona]: mancebiello (10), mancebiella (7), mancebiellos (7), mancebiellas (2); mancebillo (1), macebillos (3).
- Nombre [animal]: potriello (1), tortoliella (1); leoncillo (1).
- Nombre [cosa]: canastiello (1), monteziello (3), monteziellos (1), lomiellos (2), fonteziella (1), fonteziellas (2), tetiella (1), neniella (del ojo, 2), fabliella (5), fabliellas (1), parteziella (1), bolsiella (4), cosiellas (1), redeziellas (5), naueziellas (2), cabanniellas (1), campaniellas (1); librillo (2), montezillos (1), canestillo (1), canastillos (1), lomillos (1), redezillas (3), cartillas (1), fablillas (1), cabannillas (1).
- Adjetivo: fermosiello (1), esforçadiello (1), chiquiello (1), ladronciello (1), ladronziellos (1), pobreziellos (3); pobrezillos (2).

En resumen, con nombres de persona el diminutivo -i(e)llo solo se documenta con las bases niño y mancebo. En cuanto a los nombres de animales, estos son tanto domésticos como salvajes. Los de cosa, por su parte, son los nombres que con mayor frecuencia reciben el sufijo diminutivo, siempre que sean contables (objetos de uso cotidiano, partes del cuerpo y accidentes geográficos). Finalmente, los adjetivos registrados son siempre calificativos y expresan alguna propiedad de las personas, y en menor medida de las cosas (vid. Náñez Fernández 1973 para su distribución por tipo de palabras en español clásico y moderno).

Además de estas formas que acabamos de indicar, en la obra se documentan otros usos de interés. Nos referimos a los casos en que *-iello* aparece modificado por el adverbio *muy* con un significado claramente intensificador. Estos usos aparecen cuando se habla de la sabiduría de las cabras, y se narra la historia de Mutiano, el filósofo que hizo pasar estos animales por un puente (capítulo xxix, 1a); cuando se cuenta que Lamec mata a Caín y al mozo que le adiestraba (capítulo xxi, 1b); y también, ya en la cuarta parte, en la historia del rey Cambises (capítulo v, 1c).

- (1a) E pues que fueron en aquella priessa e ál non podién fazer fincó ell una los inojos muy manso e echóse *muy quediello* en la puent, e dexó all otra passar de los pies sobre sí, e desí levantós aquélla otrossí *muy quediello* e fue su carrera, e assí passaron amas (*GE*I)
- (1b) E desque passó metiósse en una mata, e unas mugeres que se acertaran por ventura a venir por essa carrera falláronle e maravilláronse de tal cosa, e él otrossí cuando las vío parós *muy poquiello* e católas (*GE*I)
- (1c) este sabio que sospechaua que non era Mergin aquel; auie una fija entre las amigas del Rey. E aparto la e rogo la mucho. e falago la ques leuantasse de noch *muy quediello*. e fuesse e apalpasse al Rey la cabeça de guisa que nol espertasse e sopiesse si tenie oreias (*GEIV*).

Los casos en los que el diminutivo redunda en la pequeñez o escasez que manifiesta el nombre adquieren un valor ponderativo (González Ollé 1962: 231-232, Zuluaga 1970: 34-36), aspecto que se evidencia en los distintos usos de *poquiello*. En la obra se registra con adjetivos (2a, 'pequeño' referido a la ciudad cananea de Segor), algunos adverbios temporales como *después* (2b-c) y ciertas locuciones adverbiales (2d).

(2a) Josefo en el onzeno capítulo diz que Segor en el ebraigo tanto quiere dezir como *poquiello* ['pequeño'] (*GE*I)

- (2b) E a cabo de tantos años como fueron los que morara en casa de su padre tomól Faraón pora sí, e poquiello después de la soltura quel fizo del sueño fue luego alçado por mayordomo desse Faraón e poderoso de toda Egipto so él (*GE*I)
- (2c) diol dos colpes en la ceruiz e descabeçol. e tomo aquella red que dixiemos que dizien canopeo que estaua colgada de los tendales. e emboluiol el cuerpo como tronco sin la cabeça e apoquiello despues salio e dio la cabesça de olofernes (GEIV)
- (2d) alexandre quando llego e los uio cato los todos. e desi mando que los quemassen. pero a poquiella pieça que lo ouo mandado ante que los començasse a quemar repintiosse e mando que los non quemasen (GEIV).

## 4. Análisis de los datos

En este apartado revisaremos los valores del diminutivo -i(e)llo y su aparición en la obra, siguiendo la clasificación básica anterior: personas, animales y cosas. Independientemente del número de formas diminutivas registradas en cada una de las partes analizadas de la *General estoria*, y los porcentajes que cada forma manifiesta, lo importante de este uso es saber qué valor toma el diminutivo cuando aparece con estos sustantivos y en qué momento de la narración aparecen.

Aunque para algunos autores -illo es siempre diminutivo (Lang 1990: 128), la relación genética entre el valor de pequeñez y el de afectividad ha sido señalada en numerosos trabajos (cfr., por ejemplo, González Ollé 1962: 223). La clasificación de González Ollé (1962: 220) incluye tres valores o funciones: conceptual, afectiva y activa. Por su parte, el Manual académico (NGLEM) también divide las interpretaciones de los diminutivos en tres: tamaño reducido (cosas materiales), atenuación (aminora la importancia) e intensificación (especialmente con adjetivos y adverbios). De este modo, los diminutivos hacen referencia a tres grandes conceptos: 'joven ejemplar de X', 'pequeño' y 'querido' (Grandi 2002: 52). Con el valor de 'pequeño' lo encontramos en voces como lomiellos, monteziello(s), pepinillos o cartillas, por nombrar solo algunos de los nombres registrados en la obra.

Sin embargo, cuando se emplea con matiz emotivo «evoca un estilo "literario", no familiar o espontáneo» (Montes Giraldo 1972: 88). También se puede asociar con un sentido de menosprecio: es el caso de palabras como *modistilla*, *maestrillo* o *politiquillos* (*NGLE*: § 9.6c) en español moderno. Como veremos, el valor minorativo sirve para reducir la importancia de algo, especialmente en posesiones y objetos de valor. También se puede emplear para presentar como modesto algo que puede no serlo; casi siempre con nombres concretos, ya que el diminutivo «gira sobre todo en la esfera conceptual de lo visible» (Fernández Ramírez 1962: 190). Asimismo, Montes Giraldo (1972: 72-73) habla de un valor activo directo, que busca mover la voluntad del oyente. Tal y como se describe en los siguientes subapartados, además de la función empequeñecedora, -i(e)llo sirve para mostrar cariño y afecto, atenuación, ironía, cortesía, intensificación y compasión, entre otros posibles valores.

Dado que los apreciativos se emplean para caracterizar «la valoración afectiva que se hace de las personas, los animales o las cosas» (*NGLE*: § 9.1a), esta será la distribución que emplearemos para presentar y describir los datos obtenidos: § 4.1. Personas, § 4.2. Animales, y § 4.3. Cosas. El análisis no tendrá en cuenta la jerarquía del cambio metafórico propuesta por Heine, Claudi & Hünnemeyer (1991: 55): persona

> objeto > proceso > espacio > tiempo > cualidad, ya que los ejemplos de la *General estoria* se limitan a personas, animales y cosas.

#### 4.1. Personas

Como se ha mostrado en la descripción de los tipos de nombres, los de persona —empleados en su forma diminutiva— son muy escasos en la *General estoria*. El sufijo -*iello* solo se documenta con *niño* y *mancebo* (este, además, aparece en otras partes de la obra), pero en ningún caso con nombres propios.

En todos los casos que ofrecemos en este subapartado, el diminutivo sirve para mostrar cariño (RAE 1771: 29). Como recuerda Reynoso Noverón (2005: 84), «la relación entre la pequeñez y el aprecio puede ser mutuamente incluyente debido a que lo pequeño puede provocar reacciones de aprecio, sobre todo cuando se trata de humanos». Además, cuando el diminutivo manifiesta la pequeñez o la corta edad de los designados, la carga emotiva que aparece asociada a él es ineludible (Pérez-Salazar 2012: 1051). Como vimos, desde el punto de vista tipológico Jurafsky (1996: 537) ha mostrado que el origen del diminutivo se encuentra semánticamente ligado al concepto de 'niño', y que este ha ido cambiando a través de una serie de procesos metafóricos. La designación de la edad resulta, por tanto, fundamental para el uso del diminutivo en las lenguas naturales. Veamos, a continuación, los ejemplos de la obra.

El sustantivo *niñiellos* aparece solo cuando se relata la muerte de Moisés (capítulo XXIV). Como vemos, en el primer caso de (3) el nombre se ve modificado por el adjetivo *flaquillos*, por lo que hay un doble empleo del sufijo diminutivo en una estructura copulativa (*niñiellos flaquillos*, equivalente a 'niños pequeños que eran más bien flacos'). El segundo caso de (3), en cambio, tiene un valor contrapositivo, y la disminución viene condicionada por la propia grandeza de Moisés. En ambos ejemplos el sufijo actúa como cuantificador dimensional ('bastante', 'más bien') de una entidad querida y, además, siguiendo la teoría de la cortesía positiva (Brown & Levinson 1987), podría servir para reforzar la imagen positiva de los niños judíos.

e lloravan aún los *niñiellos*, maguer eran *flaquillos*, segund cuenta la Istoria, e maguer que non entendién la tristeza en que el pueblo era; mas dize Josefo que tanta virtud puso Nuestro Señor Dios en Moisén que los *niñiellos* mesmos entendién la grandez dél (*GE*I).

En un pasaje dialogado Moisés emplea el sustantivo *mancebillas* (seguido de una oración relativa explicativa) para indicar la fase de la juventud de esas personas cuando se narra la guerra entre los hebreos y los de Madián (capítulo XXXIII, 4a). En la historia de Rebeca (capítulo XIII, 4b), también aparece el término *mancebiella* para designar solo a una de las jóvenes, la más apuesta, hermosa y, sobre todo, virgen, a la que Eliezer le pide «un poquillo de agua». En este triple uso *-iello* parece emplearse como diminutivo de discurso o función discursiva (Alonso 1935: 39, Montes Giraldo 1972, Sanmartín Sáez 1999, entre otros). Estos diminutivos llevan una corriente «intencional» hacia el interlocutor, además de añadir afectividad. Por otro lado, como recuerda García Gallarín (2000: 389), los hablantes embaucadores utilizan con frecuencia el diminutivo. Eliezer, aunque en su versión positiva, no deja de ser uno de ellos, ya que por mandato de su señor Abraham está buscando una mujer para su hijo (Isaac).

- (4a) Mando que matedes luego cuantos varones ý fallárades que non finque ý ninguno que varón sea chico nin grand e todas las mugeres cuantas de varón saben; las mugieres e las *mancebillas* que non saben aún tanto de mal, ca son de chica edad, tomadlas e guardatlas pora vós, e posad fuera de toda la huest, e estad ý VII días (*GE*I).
- (4b) Eliezer non avié acabada esta oración cuando Rebeca, fija de Betuel, fue salida de la cibdad con otra compaña de mancebas. E era ella mancebiella muy apuesta e muy fermosa, e era virgen. E trayé un orço en el ombro. E decendiól a aquella fuente, e inchól del agua pora tornarse con ella pora su casa. Estonces Eliezer cató aquellas mancebiellas todas, e entr'ellas semejól más limpia e más guisada en su contenent e sin toda garridencia que las otras pora seer buena muger, e que tal como aquélla serié pora su señor. E dexó todas las otras e vino a aquella. E dixol: —Señora, dame un poquiello dagua desse tu orço que beva. E respusol ella: —Beve, mio señor, cuanto quisieres (GEI).

En la cuarta parte encontramos este sustantivo en su forma diminutiva en la oración de Jeremías (capítulo LVI), justo cuando hace referencia al abuso de los *mancebillos* "non con castidad", frente a la muerte de los mancebos (sin diminutivo) que cantan en el coro. Hay, por tanto, un nuevo empleo de refuerzo de la imagen positiva mediante el diminutivo, además del encarecedor.

(5) Los principes colgados son con mano. E las fazes de los uieios non enuergonçaron. vsaron de los *mancebillos* e non con castidat. e cayeron los ninnos enel madero. fallescieron de las puertas los uieios. E los *mancebos* del coro de los qui cantauan (*GEIV*).

En el episodio de los tres judíos (Sidrac, Misac y Abdénago) ante el rey Nabucodonosor II (capítulo IIII) —hecho que posteriormente se ha interpretado como un milagro— se registra otro uso del diminutivo también relevante, ya que los tres judíos pasan de ser *macebillos* a *varones* gracias a la figura de Dios salvador. Cabe contextualizar un poco este empleo del diminutivo, pues aparece justo antes de que los tres jóvenes sean echados a un horno en llamas tras haberse negado a adorar la estatua de un dios que el rey había puesto en Dura (Babilonia). Como veremos un poco más adelante, este diminutivo se emplea para mostrar compasión y como expresión de la afectividad. Además, como recuerda García Gallarín (2002: 385), puede servir para pormenorizar «las distintas fases de la niñez o de la juventud, a falta de voces más precisas, que designen las edades biológicas-sociales de las personas».

(6) Mucho se marauillo estonces el Rey Nabuchodonosor pues que uio aquel miraglo que contesciera en aquellos *tres mançebiellos iudios* que mandara meter enel forno. E leuantosse muy a priessa. et dixo a los sos mayores. e meiores omnes que auie alli. non metiemos agora tres omnes en medio daquel fuego presos. e atados de pies. Respondieron ellos e dixieron. Uerdadera mientre Rey assi fue. Dize el; pues yo ueo y *quatro uarones* sueltos de las ataduras. e andar por medio del fuego. e non les fazer mal fuego nin llama ninguna. E la semeiança del; quarto daquellos *quatro uarones*; semeia me al fijo de dios. Lego se estonces Nabuchodonosor a la boca del forno. e dixo. Sidrac. Misaac. e Abdenago sieruos de dios muy alto e uiuo. salid aca. e uenid a mi. E ellos fizieron lo luego (*GE*IV).

Lo interesante es que el diminutivo *mancebiello*, además de relacionarse con la edad, también se podría entender metafóricamente con el sentido de 'necio', 'atrevido' y 'sin experiencia' (*cfr.* García Gallarín 2002). Esto sucedería cuando Lucio Junio Bruto azota y descabeza a sus dos hijos y a sus cuñados de «barbas punientes» por la conspiración a favor del rey Tarquinio (capítulo XII).

(7) Ca auie. bruto dos fijos mancebiellos e otros dos cunnados hermanos de su mugier. e eran estos todos quatro como duna hedad mancebiellos barbas punientes. E començaron todos quatro a fablar en el fecho de los Reys. e dizien que serie bien de Recebir aso Rey Tarquinio en so regnado. e bruto quando gelo oyo llamolos a conceio como qui los aplazasse segund diz la estoria e priso los. e fizo los açotar. e descabeço los con una segur (GEIV).

Estos ejemplos contrastan con el caso de Yolas (hermano de Casandro, ambos hijos del general Antípatro) y privado de Alejandro el Grande (capítulo XCII), a quien algunos historiadores posteriores culpan de su muerte. Yolas es descrito como joven hermoso, que tenía la privanza —el primer lugar en la gracia y confianza— del mismo Alejandro.

(8) E assi como cuenta la estoria era este yolo *mancebiello* de edad e muy fermoso e era priuado de Alexandre e amaua lo mucho (*GE*IV).

También se caracterizan mediante un adjetivo en forma diminutiva algunos personajes relevantes de la historia. Entre ellos, el propio Moisés, criado por Jocabel (capítulo XXII, 9a); el rey Nabucodonosor (capítulo II, 9b), del que se dice que era un joven hermoso; y Spartiaco (Ciro), nieto del rey de los medos Astiages (capítulo CXXXIII, 9c), del que se cuenta que era esforzado. Asimismo, el diminutivo se emplea también con Alejandro el Grande, cuando su padre el rey Filipo II de Macedonia le lleva a Escitia siendo todavía *chiquiello* (capítulo XVII, 9d). Como hemos visto en los ejemplos anteriores —y veremos en algunos otros más adelante—, el valor afectivo en relación a los niños y jóvenes, en edades no especificadas y como tipos sociales que acompañan a un adulto (Martínez Blanco 1992: 451), se encuentra a medio camino entre lo conceptual y lo expresivo.

- (9a) E tomó el <u>niño</u> de grado, e criól como madre. E cuando vino a los tres años era ya el niño grandeziello, como fuera muy bien criado como de su madre, que lo avié muy a coraçón (*GE*I).
- (9b) E uino una cabra con lech. e dio le la teta. Empos esto diz que acaescio por alli un omne gafo. E uio aquel <u>ninnuelo</u>, e paro mientes como era *fermosiello* (*GE*IV).
- (9c) La mugier del pastor quando cato aquel <u>ninnuelo</u> tanto le uio *esforçadiello* e con una pareçencia enel. E a una manera como de falagança de que ouo ella tan grand sabor que se metio de so grado a rogar aso marido. e trauar con el que leuasse el so fijo a echar le enel desierto dond aduxiera aaquel E que aquel desu sennora que ella le criarie a su uentura. e a la esperança del ninno (*GE*IV).
- (9d) Desend leuo consigo all <u>Jnffant alexandre</u> so fijo maguer que era *chiquiello*. E passo a Scicia pora entencion de robar la tierra (*GEIV*).

Los casos de *ladronciello* registrados en la cuarta parte (ambos en el capítulo XVII; en la quinta parte también se registra otro ejemplo) son asimismo interesantes, porque su base es negativa (*ladrón*). El empleo del diminutivo tendría aquí un valor atenuante o de mitigación, en relación a los actos narrados por el rey Dario III en la carta dirigida a Alejandro el Grande. Este uso, anclado al contexto, presenta una forma negativa y de menosprecio en (10a), con los *ladroncillos* (griegos, macedonios, ilirios y tracios) con los que Alejandro quiere hacer daño a los persas, y otra forma positiva de aprecio o modestia en (10b), con la autodenominación de Dario como *ladroncillo*.

- (10a) oymos de ti alexandre que por la nuestra enemiztad que uinies con uana gloria que as. E ayuntest unos ladronziellos e que uienes e quieres fazer danno en la muchedumbre de los perssianos (GEIV).
- (10b) pero tu que tan grande eres. e tan alto quando uinieres a lidiar connusco e nos uencieres non abras ende alabança ninguna. ca a *ladronciello* uences (*GEIV*).

Por último, la compasión, entendida en este contexto historiográfico como 'sentimiento de ternura y de identificación ante los males de alguien' (*DLE*), es otro de los valores habituales del diminutivo, especialmente cuando la mención se realiza con un adjetivo valorativo o se basa en una metáfora. Este empleo aparece en la cuarta parte de la *General estoria* en relación al pueblo judío (capítulo VIII) o los de Israel

(capítulo XXVIII) con la forma *pobreziellos*. Hay que recordar que en este caso el adjetivo base (*pobre*) ya es valorativo. Con todo, además de ser un recurso para mostrar compasión, también puede servir para manifestar solidaridad grupal (*vid.* Brown & Levinson 1987: 108), en el sentido de que el narrador-historiador hace patente su adhesión a la causa del pueblo de Dios, tanto en la gobernación de Godolías (11a), como en la huida a Egipto (11b).

- (11a) Godolias luego començo a andar por el regno e ueer los *Judios pobreziellos* que y fincaran. E mando les a todos que fincassen en sos heredamientos e en lo al que ouieran dantes (*GEIV*).
- (11b) e auemos dicho ante desto segund lo cuentan las estorias quel fallo el en Egypto con los *pobreziellos de israhel* que fuxieran alla (*GE*IV).

#### 4.2. Animales

Los narradores de la *General estoria* hacen uso del diminutivo en los nombres de animales para marcar tanto su edad (*leonciello*) como las diferencias de tamaño que hay entre los ejemplares de una misma especie (*pollillos*). Sin embargo, la afectividad se muestra de manera especial con aquellos animales que se domestican y pasan a formar parte de la vida cotidiana de las personas. Es el caso, por ejemplo, del zoónimo *asnillo* que aparece en uno de los diálogos entre Moisés y el mismo Dios (capítulo IX, 12a), como característica del intercambio familiar, amistoso o de simpatía (Zuluaga 1970: 38) y del valor intensificador de la negación (*non tomé nin*). Este uso diminutivo contrasta con el empleo de *asno* (registrado 35 veces) en el resto de la obra (12b).

- (12a) Moisén fue irado aquella ora cuando lo oyó, e dixo a Dios: —Señor, non recibas los sus sacrificios daquellos que non dizen verdad, ca tú sabes que les non tomé nin un *asnillo*, <u>que es bestia pequeña e de poco valor</u>, nin apremié nuncua a ninguno dellos (*GE*I).
- (12b) Quirino Axio, senador de Roma, compró un *asno* por cuatrocientos dineros. E diz que ell *asno* val mucho por razón que es bueno pora sofrir mucha lazeria e servir (GEI).

Lo mismo sucede con el uso de *vezerriello* (y *canastiello*, como veremos con los nombres de cosa más adelante), que figuran en la conversación de Dios con Moisés (capítulo I). Lo interesante de estos empleos es que figuran en las partes dialogadas y están en boca de personajes importantes.

(13) Dixo assí Nuestro Señor a Moisén en el ochavo capítulo del Levítico sobre la consagración de los sus sacerdotes: —Toma a Aarón e a sos fijos e las vestimentas d'ellos, e ell olio de unción que te mandé fazer pora la su consagración e de las otras cosas del santuario, e un *vezerriello* por ell alimpiamiento del pecado, e dos carneros con un *canastiello* de tortas de pan sanceño, e ayunta tod el pueblo de Israel a la puerta de la tienda (*GE*I).

Con otras clases de animales también se muestra afecto y ternura. Los diminutivos en *ganadiellos* (1 caso, capítulo XII, 14a) frente a *ganados* (208 casos), y en *leonciello* (1 caso, capítulo XXV, 14b) frente a *león* (77 casos) son una muestra de ello.

(14a) E porque non sabién aún fazer casas, nin las farién en cada logar, ca avién a andar de tierra en tierra con sos *ganadiellos* buscándoles toda vía mejores pastos, assacaron a fazer tiendas de paños sobrepuestos en varas e en maderos en que morassen (*GE*I).

(14b) e començando de pequeña cosa creció e pujó mucho, e castigó tod el pueblo de Israel e mantovol muy bien, e quebrantó todos sus enemigos, e los fizo sus pecheros e los apremió assí como el *leonciello* que se faze de pequeño muy grand león e muy fuert e apremia todas las otras bestias bravas (*GE*I).

En los consejos y advertencias de la obra también se emplea de manera frecuente el diminutivo. Así figura en la «ayuda dell omne en carrera» (capítulo XXVIII, 14a), donde aparece el diminutivo en el nombre *pollo*, disminuyendo el tamaño del animal para que no sean separados de su madre. Algo similar encontramos en el comentario sobre los tipos de ranas *verdeziellas* (las que son venenosas y cantan), cuando se narra la pestilencia de las ranas enviadas sobre Egipto (capítulo XIV, 15b). En este segundo caso el diminutivo en el nombre de color haría referencia al peligro de este tipo de anuro, y tendría un valor de proximidad ('tirando a verde').

- (15a) a. Si yendo por carrera fallares en árvol o en tierra nío de ave, e la madre yaziendo sobre los *pollillos* e sobre los huevos, non la tomes, mas dexar la as ir (*GE*I).
- (15b) las otras son unas *verdeziellas* que andan por las matas e por los prados e por los montes e por otras verduras, e son empoçoñadas, e éstas son las que cantan en las matas e en las sarças e en los prados (*GEI*).

Los casos de nombres de animales que figuran en la cuarta parte de la obra son algo diferentes, pues en ellos el diminutivo enfatiza especialmente en el nombre de algunas crías. El primer ejemplo es el del *leonciello* todavía no domado, que figura en la historia de Raquel como modelo a seguir del buen «castigo» (capítulo XXXI, 16a). El segundo es el del *potriello* que es perseguido, como advertencia a las personas que no siguen a Dios (capítulo XXIIII, 16b).

- (16a) Castiguest me sennor e castigado so como el *Leoncillo* non domado. Torna me sennor. e tornar me e yo. Conuierte me e sere conuertido. Ca tu sennor. eres el mio dios (*GEIV*).
- (16b) ca nuestro sennor dios todas las cosas connoscio ante que las criasse. E otrossi desque fue todo acabado; cata el todas las cosas. Este en las plaças de la cibdad sera uengado. como potriello de cauallo sera segudado (GEIV).

#### 4.3. Cosas

Como vimos en la tabla 1, los nombres de cosas son los que reciben el mayor número de diminutivos (un 49,8 % del total de palabras). En este subapartado nos centraremos especialmente en los casos más relevantes.

El primero de ellos es el uso del sufijo apreciativo en ocasiones muy especiales, en las que los narradores no vacilan en poner en boca del mismo Señor el uso del diminutivo. Esto sucede cuando se cuenta la vestimenta «a que llamaron superhumeral» (capítulo LXX). En este caso el sustantivo *cadeniellas*, además de para indicar su tamaño, aparece para rebajar el hecho de que eran de «oro muy esmerado» (17a). Este mismo empleo lo encontramos un poco más adelante, cuando se relata la vestimenta «a que llamaron túnica» (capítulo LXXII). En este segundo ejemplo las *campanillas* también son de oro y tienen una función muy importante para el sonido dentro del santuario (17b). Ambos usos del diminutivo sirven para

atenuar el valor material de dichos objetos de adorno (de oro), pero también para marcar su calidad y exclusividad, así como sus usos.

- (17a) E mandó otrossí Nuestro Señor empós esto Aarón que fiziesse a esta vestimenta del superumeral dos corvos doro, e llámales la Biblia en el latín unciones, e quel fiziesse otrossí dos cadeniellas doro muy esmerado, e que las pusiesse en las oriellas del superumeral de manera puestas que se ayuntassen amas muy bien en uno, e desí que las enxeriesse a aquellos corvos de guisa que los corvos travassen dellas (*GE*I).
- (17b) desta fechura la mandó Nuestro Señor a Moisén fazer allí, segund cuenta la Biblia, porque se non rompiesse tan de ligero, e deyuso por el redropiés d'ella aderredor quel fiziesse unas margomaduras como de milgranas, obradas de jacinto e de pórpola e de coco bistinto e de bisso torcida, e quel pusiesse enseridas unas esquiletas o campanillas, e las milgranas que fuessen d'oro, una campaniella de oro e una milgrana, e desta manera fuesse la camisa complida aderredor toda. E que desta camisa fuesse revestido Aarón en ell oficio del su mester de las oras e de los sacrificios. E las campaniellas mandó poner en ella, segund cuenta la Biblia, porque cuando el sacerdote o ell obispo entrasse al santuario que oyessen el sueno, e cuando saliesse otrossí ante la vista de Nuestro Señor, e que non muriesse allí e quel non oyesen (GEI).

El diminutivo aparece también con otros nombres de objetos que son importantes para el desarrollo de alguna *estoria*, siempre en relación a los niños y los mozos. Es el caso, por ejemplo, de *odreziello* (de *odre*) en la historia de Agar (capítulo II, 18) cuando es desterrada con el hijo que ha tenido con Abraham (Ismael) al desierto. El sufrimiento de la madre y del hijo se matiza y suaviza con el empleo de *odreziello*, que de estar con agua pasa a estar vacío. Este momento de crisis se resuelve cuando Dios envía a su ángel para socorrerlos y que no mueran en el desierto.

(18) Essa ora tomó Abraham pan e un *odreziello* con agua, e pusol a cuestas a Agar, e diol <u>su fijo</u>, e mandól ques fuesse con <u>él</u> de toda aquella tierra. E ella fízolo assí. E desque fue en el desierto del pozo que vos dixiemos de Bersabee andava errada, e faleciól el agua del *odreziello*, e el <u>moço</u> queriése morir de sed, e la madre tomól e echól a sombra d'un árvol (*GE*I).

El mismo empleo se registra en la cuarta parte de la obra con el sustantivo bolsiella (de bolsa), uno de los regalos que el rey Darío III de Persia envía a Alejandro el Grande durante su juventud (capítulo xvi, 19). El diminutivo se emplea, de nuevo, en relación a la edad real del protagonista (mozo) y aparece solo en el objeto más importante de todos los presentes (pella, trompa, zurriaga y bolsiella), ya que será retomado para continuar la estoria de Alejandro y ofrecer detalles para su buen uso. Además, el sufijo aparece de nuevo en las cosiellas que puede guardar en dicha bolsa tras ganar algunos juegos a sus amigos.

(19) Pero dize destas donas maestre Galter en el alexandre delas escuelas que enuio Dario a <u>Alexandre</u> una pella e una trompa e una çorriaga e una *bolsiella*. la pella e la trompa con la çorriaga pora trebeiar. E la *bolsiella* en que condesasse dineruelos e aguiuelas e otras *cosiellas* tales que por uentura ganarie el a estos juegos como <u>moço</u> (*GE*IV).

En una ocasión (capítulo XXVII) los narradores ponen en boca del propio maestre Pedro Comestor el empleo dos formas diminutivas cuando describe en su *Historia escolástica* (Éxodo 34) el *maná* (de *man hu*, literalmente '¿qué es esto?'), el manjar blanco milagroso enviado por Dios al pueblo de Israel durante su estancia en el desierto. Lo interesante de este ejemplo, además de su adscripción a Comestor —quien lo retoma de la Vulgata—, es la doble caracterización diminutiva y la interpretación que se hace de la descripción del pan del cielo («quasi pilotusum»), única en las obras medievales escritas en castellano.

(20) e tan sabroso otra guisa que era maravilla, assí que semejava especias las mejores que podrién seer. E era fecho a manera de granos tamaños como semiente de coriandro, e es coriandro aquella yerva por que dizen en el castellano culantro, e era blanco como elada nidia e reluzient. E dize maestre Pedro en su estoria en el capítulo de la manná que vellosa era con unos peliellos menudiellos adesús (GEI).

Otro caso de interés es el sustantivo *teta*, ya que aparece en su forma diminutiva *tetilla* solo para referirse a las tetas de los machos en los mamíferos, de nuevo en el caso concreto de Alejandro el Grande (capítulo LXXIX, 21a). Con la forma *teta*, en cambio, se hace siempre referencia a las mamas de la mujer durante la crianza (capítulo XI, 21b), así como a las hembras del mundo animal (capítulo CXXXIII, 21c). Este empleo contrasta con el ejemplo que figura en la tercera parte de la obra, donde la voz *teta* se usa con sentido erótico («Más fermosas son las tus *tetas* que vino»), tal y como ya señaló Sánchez-Prieto Borja (2015: 33). Probablemente, la forma diminutiva sea un antiguo recurso eufemístico, reservado siempre al género masculino.

- (21a) Pero en aquella batalla tiro uno una saeta e firiol con ella so la *tetiella*. e pasol las armas e entrol por la carne fasta el fierro todo. finco estonces alexandre el ynoio (*GEIV*).
- (21b) Los fijos dalgo. los Reys e los otros an en costumbre de llamar por nobleza de si. hermanos a los fijos de las qui las crian a sus *tetas*. E a estos llaman. hermanos de Lech (*GE*IV).
- (21c) e quando cato uio como non le comie. mas quel daua la *teta*. e quel deffendie de las bestias saluaies. e de las aues que andauan y a desuso por comer le. E fue yendo fasta que llego a <u>la perra</u> e al ninno (*GE*IV).

Por otro lado, Alonso (1935) mencionaba que, en el intercambio de carácter coloquial, los diminutivos adquieren con frecuencia una función activa. Esto equivaldría al valor activo directo que también señala Montes Giraldo (1972: 72-73), cuando el hablante busca mover la voluntad del oyente. En la cuarta parte de la *General estoria* se registra la voz *fonteziella* con un valor activo únicamente cuando se narra el sitio del general Holofernes sobre la ciudad de Betulia, lugar donde estaban los hebreos (capítulo VII, 22a). El diminutivo hace referencia a que dichas fuentes parecían tener muy poca agua. Sin embargo, un poco más adelante, se menciona otra fuente en la que Judith hace la oración para poder salvar a su pueblo (capítulo XI, 22b). El contraste entre estos dos tipos de fuentes es notorio. Por un lado, tenemos la fuente como manantial de uso cotidiano para el agua —que puede disminuirse en tamaño— y, por el otro, la fuente como lugar de oración para los judíos —que no se disminuye en tamaño para no restar importancia al culto a Jehová—.

- (22a) pero cuenta la estoria de la biblia. e Maestre pedro que auie y unas *fonteziellas* non a luen de los dond tomauan a furto los de la cibdad agua. Et mas pora amatar la sed quanto que fuesse que non pora beuer aabondo ca <u>era muy poca</u>. E sopieron lo. los de la huest. E llegaron se los de amon e de Moab a olofernes e dixieron le. los de israhel nin se esfuerçan en lança nin en saeta. Mas en los montes que los deffenden e enel derribamiento de los collados que son mucho enfiestos. E si los quieres auer sin batalla e sin sangre. tuel les aquellas *fonteziellas* e assi los mataras sin toda arma. E por premia de la sed. o en oyados por el luengo tiempo. dar te an esta cibdad que sie en somo de los montes de que asman ellos que non puede seer presa nin conquirida. olofernes touo quel conseiauan bien. E dio de los omnes a pie ciento pora cada *fonteziella* qui las guardasen como eran a derredor de la cibdad E duro esta guarda ueynte dias (*GEIV*).
- iudith salie a las noches e yua aun ual que auie y dessa cibdad de bethulia e bateauas en una fuente de agua que manaua y E assi comos tomaua fazie su oration a dios que el endereças la su carrera e librasse por ella el so pueblo (*GEIV*).

El último caso que mostramos en (23) ilustra claramente el valor subjetivizador del diminutivo -illo. Como podemos leer en el ejemplo (capítulo II), es el propio narrador-historiador el que emplea este sufijo en el complemento de lugar («en muy poquillos logares») para señalar y rebajar la importancia que tiene el cómputo de los años (sustantivo repetido de manera continua a lo largo de todo el pasaje) en la historia de la Biblia que hacen tanto Moisés como Jerónimo. En esta ocasión, el diminutivo se podría entender, además, como una marca para expresar cortesía positiva hacia esas mismas auctoritas (vid., para el español moderno, Martín Zorraquino 2012: 561). En cualquier caso, resulta evidente que este uso muestra la intención del emisor-redactor para restar importancia a esos lugares y para captar de manera contextual y efectiva la voluntad del receptor-oidor.

e a cuántos <u>años</u> mató Caím a Abel, este departimiento <u>de años</u> nin por años en la estoria nol fazen ellos. Otrossí dizen, nació Set <u>tal año</u>, e empós esto cuentan luego su estoria unada; e en cabo dizen, Set fizo fijos e fijas, e visco <u>tantos años</u>, e murió, mas non fazen ý en la estoria otros departimientos <u>por años</u>, e assí lievan las vidas e <u>los años</u> de todos los otros padres de la liña, salvo ende en *muy poquillos logares* como cuando nombran <u>los años</u> cuántos avié el padre de la liña cuando fizo al fijo en que fincava otrossí la liña, como allí: de quinientos años era Noé cuando fizo a Arfaxat (*GE*I).

# 5. Conclusiones

Tras la revisión y análisis de los datos sobre el diminutivo -i(e)llo en la General estoria estamos en disposición de confirmar que este sufijo sirve para indicar ternura (niñiellos, pobreziellos, ganadiellos, leonciello), simpatía (asnillo, canastiello), compasión (pobreziellos, odreziello), intensificación (pollillos), eufemismo (tetiella), y también para marcar algún tipo de atenuación y subjetivización (poquillos logares). Todos estos valores vendrían determinados por el significado léxico de cada palabra base (nombres y adjetivos), así como por el contexto en el que aparecen dentro de la obra.

Hemos visto también que el uso del diminutivo puede ofrecer una visión más «real» de la narración, en tanto que experiencia vital de un personaje importante, en el que se pone en boca las formas diminutivas, así como en ciertos momentos y pasajes relevantes dentro de algunas de las *estorias* que cuentan los redactores-narradores. En este sentido, los casos descritos del diminutivo se podrían entender como ejemplos de novelización de la historia, así como muestra de los diferentes registros y estilos con que cuenta la *General estoria*.

El trabajo semántico y morfopragmático aquí comenzado debe ser ampliado con el estudio de otros sufijos apreciativos que aparecen en la *General estoria*, como -uelo (pequeñuelo, ninnuelo), -ino (pollinos, palominos) y -ete (panderete), y revisar la obra en conjunto, es decir, todas sus partes, teniendo en cuenta las fechas de cada manuscrito. Aspecto que será abordado en un futuro estudio.

# Bibliografía

- ALFONSO X. *General estoria*. Pedro Sánchez-Prieto Borja *et al.* (eds.) (2009). Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 10 vols.
- ALFONSO X. «General estoria I» y «General estoria IV». *Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts.* Francisco Gago Jover *et al.* (eds.) (2011). Madison, Wisconsin: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- ALONSO, Amado (1935): «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos». *Volsktum und Kultur der Romanen* VIII, 104-125.
- ARIZA, Manuel (2012): Fonología y fonética históricas del español. Madrid: Arco/Libros.
- BRAUDEL, Fernand (1969): Écrits sur l'histoire. Paris: Flammarion.
- Brown, Penelope & Stephen C. Levinson (1987): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CANO AGUILAR, Rafael (1992): El español a través de los tiempos. Madrid: Arco/Libros.
- Camus Bergareche, Bruno (2018): «Aspectos de la evolución histórica de la alomorfia en los diminutivos españoles». Estudios de Lingüística del Español 39, 107-124.
- CARR, Edward H. (1961): What Is History? London: Macmillan.
- CATALÁN, Diego (1990): «Historiografía medieval». En Diego Catalán (ed.): *Romancero e historiografía medieval*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 87-109.
- CRIADO DE DIEGO, Cecilia & Maria Antonieta Andión Herrero (2018): «Lexicalización diminutiva en dos corpus originales (lengua oral y lengua escrita)». *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 32, 73-90.
- DEGE (2022-) = Digital Edition General Estoria. Francisco Peña Fernández & Guadalupe González Diéguez (coords.), University of British Columbia / Université de Montréal.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2022): Diccionario de la lengua española. Madrid: RAE.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2011): La lengua de Castilla y la formación del español. Madrid: RAE.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1962): «A propósito de los diminutivos españoles». En *Strenae. Estudios de filolo- gía e historia dedicados al profesor Manuel García Blanco*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 185-192.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2000): «Los diminutivos en el discurso femenino (Edad Media y siglos de oro)». *Verba* 27, 379-404.
- González Ollé, Fernando (1962): Los sufijos diminutivos en castellano medieval. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GREGORIO, Daniel (2008): «Alfonso X de Castilla, o la sabiduría como herramienta del poder». De Arte 7, 61-76.
- Grandi, Nicola (2002): *Morfologie in contatto. Le costruzioni valutative nelle lingue del Mediterraneo*. Milán: Franco Angeli.
- Heine, Bernd, Ulrike Claudi & Friederike Hünnemeyer (1991): *Grammaticalization. A conceptual framework*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Hu, Jingyuan (2021): «Revisión histórica, dialectológica y sociolingüística del diminutivo en español». *Religación* 6/29, 1-18.
- Hummel, Martin (1997): «Para la lingüística de vuestro diminutivo: los diminutivos como apreciativos». *Anuario de Estudios Filológicos* XX, 191-210.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2001): «Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión». *Oralia* 4, 245-298.

- JURAFSKY, Daniel (1996): «Universal tendencies in the semantics of the diminutive». Language 72/3, 533-578.
- LAGO TRABA, Rosalía (2016): Distribución de valores del diminutivo según distintos tipos de texto. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- LANG, Mervyn F. (1990): Formación de palabras en español. Madrid: Cátedra.
- LAPESA, Rafael (1980): Historia de la lengua española. Madrid: Gredos.
- LÁZARO MORA, Fernando (1976): «Morfología de los sufijos diminutivos». Verba 4, 119-125.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. Antonia (2012): «Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal». En Luis Luque Toro, José F. Medina Montero & Rocío Luque Colautti (eds.): *Léxico Español Actual III*. Venezia: Università Ca' Foscari, 123-140.
- MARTÍNEZ BLANCO, Carmen M. (1992): «La figura del niño personaje o tipo en textos alfonsíes». En José M. Lucía Megías, Paloma García Alonso & Carmen Marín Daza (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, t. II, 449-456.
- Monge, Félix (1965): «Los diminutivos en español». En Georges Straka (ed.): *Actes du X<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*. Paris: Klincksieck, t. ı, 137-147.
- Monge, Félix (1988): «Diminutivos: cuantificación, subjetividad, especialización». En Jens Lüdtke (ed.): *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu.* Tübingen: Gunter Narr, t. III, 131-140.
- MONTERO CURIEL, Pilar (2008): «El proceso de lexicalización del diminutivo *ardilla*». *Anuario de Estudios Filológicos* 31. 117-131.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1972): «Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación». *Thesaurus* XXVII, 71-88.
- NAÑEZ FERNÁNDEZ, Emilio (1973): El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno. Madrid: Gredos.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.
- NGLEM = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa.
- PÉREZ-SALAZAR RESANO, Carmela (2012): «La sufijación apreciativa en el norte de la península entre los siglos xvi y xviii». En Emilio Montero Cartelle (ed.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela: Meubook, t. i, 1041-1057.
- Ponsonnet, Maïa (2018): «A preliminary typology of emotional connotations in morphological diminutives and augmentatives». *Studies in Language* 42/1, 17-50.
- RAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1771): Gramática de la lengua castellana. Madrid: Joaquín de Ibarra.
- REYNOSO NOVERÓN, Jeanett (2001): Los diminutivos en el español. Un estudio de dialectología comparada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- REYNOSO NOVERÓN, Jeanett (2005): «Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español». En David Eddington (ed.): *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 79-86.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (2015): «El léxico de la *General estoria* de Alfonso X el Sabio». *Anuario de Estudios Medievales* 45/1, 17-53.
- SANMARTÍN SÁEZ, Julia (1999): «A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos». *Oralia* 2, 185-219.
- Traugott, Elizabeth C. (2010): «(Inter)subjectivity and (inter)subjectification». En Kristin Davidse, Lieven Vandelanotte & Hubert Cuyckens (eds.), Subjectification, intersubjectification and grammaticalization. Berlin: Mouton de Gruyter, 29-71.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto (1970): «La función del diminutivo en español». Thesaurus XXV, 23-48.